

SECCIÓN QUINTA

Núm. 1.880

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE URBANISMO Y SOSTENIBILIDAD

Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo

RELACIÓN de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria celebrada el 7 de febrero de 2018.

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria, en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las 9:08 horas, bajo la presidencia de don Pablo Muñoz San Pío, con asistencia de los concejales doña Teresa Ana Artigas Sanz, don Pedro Navarro López, doña M.^a de los Reyes Campillo Castells, doña María Dolores Ranera Gómez, don Alberto Casañal Pina. Asiste don Carmelo Asensio Bueno, en sustitución de doña Leticia Crespo Mir. No asisten: Don Pablo Hajar Bayarte, en sustitución de don Pedro Santistevé Roche, doña María Navarro Viscasillas, don Ángel Carlos Lorén Villa y don Roberto Fernández García. Asisten: Don Miguel Ángel Abadía Iguacén, gerente de Urbanismo; don Luis Zubero Imaz, en calidad de interventor, y don Fernando Benedicto Armengol, titular del Órgano de Apoyo al Gobierno de Zaragoza, en calidad de secretario.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de fecha 24 de enero de 2018, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones.

Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos:

Oficina Jurídico-Técnica del Área de Urbanismo y Sostenibilidad

Servicio Administrativo de Urbanismo

1. Quedar enterado de la sentencia que inadmite el recurso de apelación interpuesto por este Ayuntamiento contra la sentencia que estimó el recurso interpuesto por Fernando Sol, S.L., contra acuerdo del Consejo de Gerencia que le impuso una sanción de 30.000 euros por la construcción de un muro perimetral y tres edificios sin licencia en la avenida de la Academia General Militar, núm. 82. [PO núm. 274/2015]. (48.166/18).

2. Quedar enterado del auto que acuerda denegar la medida cautelar de suspensión del acuerdo del Consejo de Gerencia que denegó a Comprometidos con el Ocio, S.L., licencia de funcionamiento para la actividad de bar en local sito en la calle Contamina, núm. 7, denominado "Mandanga de la Buena". [PSMC núm. 371/2017, PO núm. 371/2017 AP]. (48.191/18).

3. Quedar enterado del auto que acuerda el archivo del procedimiento ordinario núm. 42/2017 AR, sobre la legalización de obras en vivienda en calle Martín de Aux, núm. 4, casa 30, por desistimiento de la recurrente L.S.R. (34.997/18 y 1.504.454/17).

4. Quedar enterado del auto que acuerda denegar la medida cautelar de suspensión del acuerdo del Consejo de Gerencia que suspendió la actividad de bar con música, Asociación de Billar denominada "El Buscavidas", a Hostelería Gisamar 2015, S.L., en calle Sangenis, núm. 20, local, por carecer de licencia. [PSMC núm. 1/2018, PO núm. 1/2018]. (68.568/18).

5. Quedar enterado del auto que acuerda declarar la caducidad del procedimiento ordinario núm. 243/2017-L, instado por G.C.T. contra acuerdo del Consejo de Gerencia que revocó la licencia de funcionamiento para la actividad de bar en local sito en la calle Eduardo Dato, núm. 18. (87.009/18 y 1.484.104/17).

6. Quedar enterado del decreto que acuerda la suspensión del procedimiento ordinario núm. 332/2017-AB, instado por P.G.L. contra acuerdo del Consejo de Gerencia que le requirió el desatasco de la tubería que discurre frente a las fachadas de los núms. 6, 9, 10 y 12 a 17 de la calle Domingo Zaera, del barrio de Juslibol. (92.540/18).

7. Quedar enterado del decreto que acuerda la suspensión del procedimiento ordinario núm. 333/2017 BG, instado por doña DM.P.M.Z. y seis más contra acuerdo del Consejo de Gerencia que les requirió al desatasco de la tubería que discurre frente de las fachadas de los núms. 6, 9, 10 y 12 a 17 de la calle Domingo Zaera, del barrio de Juslibol. (92.514/18).

Dirección de Servicios de Estudios y Programas de Suelo y Vivienda

Servicio de Administración de Suelo y Vivienda

8. Aprobar inicialmente la relación de propietarios, bienes y derechos afectados por expropiación, servidumbre de acueducto y ocupación temporal para la ejecución del proyecto “Alcantarillado del barrio de Las Flores”, en Montañana, a requerimiento de la Sociedad Municipal Zaragoza Ecociudad, y someter a información pública por término de quince días. X201. (33.452/18).

Servicio de Licencias Urbanísticas

9. Conceder a Trasteros Ribera 2, C.B., licencia urbanística para la construcción de diecisiete trasteros en patio interior en planta baja del edificio sito en paseo de la Ribera, núm. 2, según proyecto básico y de ejecución. X404 (1.199.419/17).

10. Conceder a Puerto Venecia Investments Socimi, S.A., con carácter “a precario”, la renovación por dos años de vigencia y licencia urbanística para su remodelación [cambio de letras] del soporte publicitario situado en Travesía Jardines Reales, núm. 7 [rotonda de acceso a Puerto Venecia], cuya licencia urbanística para su colocación fue concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 12/04/2012, en expediente 1.011.086/2011. X444 (1.319.809/17).

11. Quedar enterado de la comunicación previa del cambio de titularidad de la licencia urbanística concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 28 de julio de 2017 a A.L.B., para ejecución de vivienda unifamiliar sita en avenida de Montañana, núm. 736 [expte. 1.391.699/2016], a favor de B.L.G. y D.L.G. X404 (68.666/18).

12. Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento, cuatrocientas cuarenta y una proyectadas frente a trescientas ochenta y cinco necesarias [377 para viviendas + 8 para locales]; asimismo aceptar la ejecución de cinco sótanos, aprobar predeterminación de fases y conceder a Plaza 14 Tower Real State, S.L., licencia urbanística para construcción de un edificio de doscientas ochenta y cinco viviendas, locales, estacionamientos y trasteros sito en avenida de Navarra núm. 72, según proyecto básico. X404 (1.052.720/17).

13. Conceder la reducción de tres plazas de estacionamiento [cinco plazas proyectadas, frente a ocho necesarias] y conceder a Bruselas Metropolitana, S.L., licencia urbanística para construcción de un edificio de ocho viviendas, ocho trasteros y cinco plazas de estacionamiento en calle Castilla, núm. 18, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (845.016/17).

14. Aceptar la ampliación de plazas de estacionamiento, setenta y seis plazas proyectadas frente a las cincuenta y tres necesarias, y rectificar el error material producido en la licencia urbanística concedida en acuerdo del Consejo de Gerencia de 24 de enero de 2018 en expediente 975.660/2017, para la construcción de un edificio de cuarenta viviendas, cincuenta y tres estacionamientos, trasteros y locales sito en calle Ibón de Astún, núm. 6 [SUP 56/3, manzana 33, parcela 33.7], a instancia de Imago Almozara, S.L., dado que las plazas proyectadas son setenta y seis. X404 (120.573/18 y 975.660/17).

15. Conceder a R.A.G., licencia urbanística para rehabilitación de vivienda unifamiliar sita en calle Badajoz, núm. 7, según proyecto básico. X407 (1.143.638/17).

16. Quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución presentado a instancia de J.F.O., en desarrollo de la licencia urbanística concedida por resolución del Consejo de Gerencia de Urbanismo de fecha 23 de noviembre de 2016, en expediente 1.081.710/2016, al proyecto básico para ampliación de vivienda unifamiliar entre medianeras, sita en calle Esteban Pujasol, núm. 3. X404 (234.203/17).

17. Conceder a Gonzalo Urbizu Arquitectura, S.L.P., actuando en representación de D.G.S., licencia de modificaciones de la licencia concedida por el Consejo de Gerencia

el 2 de diciembre de 2015, en expediente núm. 928.092/2015, al proyecto básico y ejecución para la construcción de dos viviendas unifamiliares en avenida de la Ilustración, núm. 11, casas 80 y 81, de la Urbanización Montecanal. X485 (1.261.234/17).

18. Rectificar de oficio el error producido en la titularidad de la licencia urbanística concedida por acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 24 de enero de 2018 en expediente núm. 1.010.118/2017, para la ampliación y reforma de vivienda unifamiliar sita en calle Los Caracoles, núm. 27, a nombre de Aupro Sociedad Cooperativa, debiendo figurar a nombre de R.L.B. y A.N.A. X404 (1.010.118/17).

Dirección de Servicios de Intervención Urbanística y Disciplina

Servicio de Licencias de Actividad

19. Conceder a ITA Innova licencia urbanística para legalización de obras de adecuación del edificio ITA 1 sito en calle María Luna, 7. X403 (1.394.839/17).

20. Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento [cinco plazas de estacionamiento proyectadas frente a cuatro plazas necesarias] y conceder a Hifaver, S.L., licencia urbanística al proyecto de ejecución que desarrolla la licencia al proyecto básico y licencia de apertura para residencia de ancianos mixta en calle Sosinesta, núm. 2, del barrio de Casetas, tramitada en expediente 747.493/17. X403 (1.441.706/17).

21. Conceder a M.G., M. licencia ambiental de actividad clasificada para comercio al por menor de pastelería con obrador [molesta y peligrosa por ruidos, vibraciones y almacenamiento de productos o materias combustibles] sita en calle Francisco Pueyo Pérez, sin número, barrio de Garrapinillos. X417 (696.766/17).

22. Conceder a Neumáticos Soledad, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para taller genérico de rama mecánica, electricidad/electrónica y motocicletas y sub especialidad de neumáticos [molesta, nociva y peligrosa por ruidos, vibraciones, olores, humos, gases, residuos tóxicos y peligrosos y productos combustibles] sita en calle Celsa, 23-25. X417 (755.581/17).

23. Conceder a Establecimientos Coll, S.A., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para almacén de repuestos y suministros del automóvil [molesta por ruidos y vibraciones] sita en calle Alaún, 14, en Plaza X448 (1.018.064/16).

24. Conceder a Preelaborados Alimentarios, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para almacén logístico de masas congeladas de panadería y pastelería [molesta y peligrosa por ruidos, vibraciones y aparatos a presión] sita en calle Sisallo, 21, nave 3. X448 (257.469/17).

25. Conceder a Semitrailer Plaza, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para taller mecánico de reparación de semirremolques [molesta y peligrosa por ruidos, vibraciones y aparatos a presión] sita en calle Tarento, 5, nave 2. X448 (478.642/17).

26. Conceder a J. A. G. C., licencia urbanística para residencia canina sita en paraje Cubero, parcela s 217-218, polígono 19 [Peñaflor]. X403 (525.958/13).

27. Conceder a Asociación Familiares Enfermos de Alzheimer Afedaz licencia urbanística para la adecuación a la normativa vigente en materia de prevención de incendios de residencia-centro de día sita en avenida de Almozara, núm. 77. X414 (747.407/17).

28. Conceder a Endesa Distribución Eléctrica, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para instalación eléctrica en BT para recarga de vehículos eléctricos [molesta por ruidos y vibraciones] sita en calle Argualas, 1. X448 (196.774/17).

29. Aceptar a Aragonesa de Explotaciones Asistenciales, S.L., desistimiento a la solicitud de licencia urbanística para reforma de residencia de tercera edad sita en calle Arzobispo Morcillo, núms. 36-38. X403 (1.023.270/17).

30. Conceder a J. A. M. A. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005, de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la actividad de bar-restaurante [reforma] [epígrafe del anexo Decreto autonómico 220/2006] a desarrollar en local sito en José María Lacarra de Miguel, 10, local. X415 (1150223/16).

31. Conceder a Y. W., licencia urbanística, afecta por la Ley 11/2005, de Espectáculos Públicos de Aragón, para la actividad de bar [epígrafe III.1 del anexo Decreto autonómico 220/2006] a desarrollar en el local sito en vía Universitäts, 65. X495 (487016/17).

32. Conceder a Delcar Servicios de Hostelería, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005, de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la actividad de Bar-cafetería [reforma] [epígrafe del anexo Decreto autonómico 220/2006] a desarrollar en local sito en avenida de las Estrellas, 2, Centro Comercial Alcampo, local 17. X415 (827.729/17).

33. Conceder a Iglarton, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005, de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la actividad de bar-cafetería y panadería [reforma] [epígrafe del anexo Decreto autonómico 220/2006] a desarrollar en local sito en avenida de Cesáreo Alierta, 15, local. X415 (934696/16).

34. Denegar a Federación Interpeñas Zaragoza licencia urbanística y de actividad clasificada a fecha por la Ley 11/2005, de Espectáculos Públicos de Aragón, para la actividad de auditorio, sala de bar con restaurante [epígrafe del anexo Decreto autonómico 220/2006] a desarrollar en local sito en Florentino Ballesteros, 25. X415 (588777/14). (Queda retirado del orden del día a propuesta del señor gerente de Urbanismo).

Servicio de Disciplina Urbanística

35. Conceder a A.B.S. licencia de primera ocupación para vivienda unifamiliar en calle Bellas Artes, núm. 4, puerta 10. X461 (1.401.207/17).

36. Conceder a B.T. licencia de primera ocupación para vivienda unifamiliar en calle Tiro, núm. 9. X461 (1.118.980/17).

37. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de carpintería del mirador acristalado diferente del resto fachada inmueble, en cuanto al diseño y composición, en calle Coso núm. 172, 4.º H, realizadas por A.H.M. X450 (1.318.019/17).

38. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de referente carpintería del mirador acristalado diferente del resto fachada inmueble, en cuanto al diseño y composición, en Coso, núm. 172, 4.º G, realizadas por M.J.B.R. X450 (1.318.007/17).

39. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de cerramiento de ladrillo y paneles de metacrilato de 4 metros de altura, en calle María Auxiliadora, núm. 13, bajo, realizadas por A.A.G. X450 (1.240.374/17).

40. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de badén con declaración responsable desistida en expediente 644.674/17, en calle Suiza, núm. 25, realizadas por Comunidad de Propietarios de garaje en calle Suiza, 25. X450. (1.207.860/17).

41. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de obras de ampliación en una casa ya existente, fuera de ordenación, en suelo no urbanizable especial protección del regadío SNU-EP [R], en camino de Acequia del Cano, núm. 29, polígono 181, parcela 5, Grp, realizadas por R.N.A. X450. (1.073.077/17).

42. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de obras edificación en vivienda denominadas volumen 2, en calle Azucena, núm. 37, realizadas por C.G.N. X450. (1.071.526/17).

43. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de edificio de viviendas que excede de la edificabilidad otorgada en licencia urbanística, e incoar expediente sancionador al promotor, al constructor, así como al director técnico de las obras, en calle Canaletto, núm. 2. X450 (1.123.107/16).

44. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 25 de octubre de 2017 en relación con las obras de trastero en terraza, que supone un aumento de volumen, superando las limitaciones previstas realizadas por J.A.S.C. en avenida de Tenor Fleta, núm. 3, principal. X450 (953.828/17).

45. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 4 de octubre de 2017 en relación con las obras de instalar carteleras en columnas de soportales realizadas por May Way, S.L., en paseo de la Independencia, núm. 22. X450 (914.765/17).

46. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 4 de octubre de 2017 en relación con las obras de instalar carteleras en columnas de soportales realizadas por Tecnología Endoscópica y Fungible, S.L., en paseo de Independencia, núm. 22. X450 (914.741/17).

47. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 4 de octubre de 2017 en relación con las obras de colocación máquina aire acondicionado en fachada inmueble, a 4 metros de altura sobre el suelo realizadas por J.B.G. en calle La Rosa, núm. 6, bajo A, Mrl. X450. (818.610/17).

48. Incoar a Fernando Sol, S.L., expediente sancionador por incumplimiento orden de paralización de 10 de agosto de 2017 en expediente 969.832/17 en avenida de Academia General Militar. núm. 84, polígono 7, parcela 122. X450 (1.363.681/17).

49. Incoar a F.J.G.S. expediente sancionador por aumento de edificación de 50 metros cuadrados y ampliación huecos fachada en suelo no urbanizable SNU [G]NRT en camino de Asirón, núm. 47, Grp. X879 (132.049/17).

50. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 24 de mayo de 2017 contra Bankia, S.A., por grúa en estado de abandono en calle Jussepe Martínez, núms. 9-11-13. X455 (184.526/16).

51. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 25 de octubre de 2017 contra Altamira Asset Management, S.L., por cartelera grande en calle Lagos de Llosas-Ibón de Trigoniero. X450 (940.591/15).

52. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante acuerdo de Consejo de Gerencia de fecha 20 de diciembre de 2017 contra Neurbe Promociones, S.L., por instalación cartelera en calle Piotr Ilych Tchaikovsky con calle Luis Gracia Iberní. X450 (275.513/15).

53. Estimar parcialmente el recurso de reposición interpuesto por E.Z.C., contra acuerdo de Consejo de Gerencia, de fecha 13 de diciembre de 2017, del expediente 1.280.683/2016, que ordenó Imponer a E. Z. C. una multa de 6.000,01 euros por la comisión de una infracción urbanística grave consistente en suprimir puertas de terraza de la casa, no contempladas en licencia urbanística 895.666/15 en calle Pintor Manuel Viola, núm. 9, 1.º A. X456 (2000/18).

54. Estimar recurso de reposición y conceder licencia de inicio de actividad clasificada a Mercadona, S.A., para supermercado de alimentación en camino de las Torres, esquina Madre Vedruna. X818 (387/18).

55. Conceder licencia de inicio de actividad para elaboración de comidas preparadas para llevar en calle Mariano Pano y Ruata, núm. 2, local, a solicitud de M.A.M.M. X547 (810.449/17).

56. Conceder licencia de inicio de actividad para reparación de maquinaria industrial en calle Johannes Kepler, núm. 16, nave 74, a solicitud de C.G.N. X547 (420.246/17).

57. Conceder licencia de inicio de actividad para agencia de transporte [reforma de oficinas] en carretera de Aeropuerto, sin número, Aeropuerto de Zaragoza, a solicitud de TNT Express World Wide Spain, S.L. X547 (336.435/16).

58. Denegar licencia de inicio de actividad para supermercado en calle Duquesa Villahermosa, núm. 107, local, a solicitud de Supermercados Sabeco, S.A. X547 (233.469/16).

59. Denegar licencia de inicio de actividad para tienda de accesorios para animales, peluquería, consulta veterinaria y comercio de animales en régimen de acogida en calle Teatro Malibrán, núm. 11, Centro Comercial Puerto Venecia, local 5, 1, A, a solicitud de Tiendanimal Comercio Electrónico de Artículos para Mascotas, S.L. X547 (1.105.644/17).

60. Dar por cumplimentado el requerimiento realizado a J.A.R.M., titular de la actividad de carnicería con carácter provisional que ejerce en calle Francisco Moreno, núm. 19, local, barrio Sjn, una vez comprobado por el servicio de inspección el cumplimiento de las condiciones en su día establecidas en el expediente 1242088/2014. (1.240.227/17).

61. Dar por cumplimentado el requerimiento realizado a Paspe Alimentaria, S.L., titular de la actividad de obrador de comidas preparadas que ejerce en calle Pablo Ruiz

Picasso, núm. 16, local una vez comprobado por el servicio de inspección el cumplimiento de las condiciones en su día establecidas en el expediente 243.817/2016. (1.146.129/16).

62. Dar por cumplimentado el requerimiento realizado a Arabet Apuestas, S.L., titular de la actividad de fabricación productos electrónicos que ejerce en calle Monasterio de Huelgas, núm. 2, nave 6, una vez comprobado por el servicio de inspección el cumplimiento de las condiciones en su día establecidas en el expediente 976.935/2015. (1.145.160/16).

63. Dar por cumplimentado el requerimiento realizado a Dermotor, S.L., titular de la actividad de exposición y venta y taller de motocicletas que ejerce en Charles Sauria, núm. 14, polígono Molino del Pilar, una vez comprobado por el servicio de inspección el cumplimiento de las condiciones en su día establecidas en el expediente 1.080.975/15. (1.001.072/17).

64. Dar por cumplimentado el requerimiento realizado a Asís, S.C., titular de la actividad de clínica veterinaria que ejerce en calle M. Escoriaza y Fabro, núm. 24, local 4, una vez comprobado por el servicio de inspección el cumplimiento de las condiciones en su día establecidas en el expediente 957.766/14. (907.111/17).

65. Dar por cumplimentado el requerimiento realizado a A.M.G., titular de la actividad de academia de música que ejerce en avenida de Cataluña, núm. 35, local 55B, una vez comprobado por el servicio de inspección el cumplimiento de las condiciones en su día establecidas en el expediente 1.049.723/14. (454.269/17).

66. Requerir a A.M.V.S., como titular de la actividad de local de reunión y esparcimiento sita en calle Casta Álvarez, núm. 18, local, para que proceda a la clausura, por cuanto el mismo no dispone de título habilitante municipal para el ejercicio de dicha actividad. X804 (1.474.820/17).

67. Requerir a Asociación Intercultural "Los Manolos", titular de la actividad de asociación sita en autovía de Madrid, kilómetro 316, planta NV, puerta 3, para que proceda a la clausura, por cuanto el mismo no dispone de título habilitante municipal para el ejercicio de dicha actividad. X804 (1.203.937/17).

68. Requerir a S.J.P., titular de la actividad de fabricación y valorización de pallets, sita en camino de Mozota, núm. 6, barrio de la Venta del Olivar, para que proceda a la clausura, por cuanto el mismo no dispone de título habilitante municipal para el ejercicio de dicha actividad. X804 (861.057/17).

69. Requerir a O.S.A.M., titular de la actividad de explotación ganadera sita en camino Del Vado, sin número, barrio de Movera, parcela 43 del polígono 66, para que proceda a la clausura, por cuanto el mismo no dispone de título habilitante municipal para el ejercicio de dicha actividad. X804 (811.983/17).

70. Requerir a Gestión Shutam, S.L., para que proceda a ajustar la actividad de parafarmacia y venta de ropa que se ejerce en calle Unceta, núm. 11, local, a las condiciones de la licencia. X804 (1.154.285/17).

71. Requerir a Megastar, S.L., para que proceda a ajustar la actividad de comercio al por menor de muebles de oficina y máquinas y equipos de oficina que se ejerce en And. P. Montal Fornes, núm. 4, a las condiciones de la licencia. X804. (309.045/17).

72. Suspender la actividad de panadería pastelería con obrador que se ejerce por M. C. en calle Unceta, núm. 92, local, por desarrollarse dicha actividad con incumplimiento de las condiciones establecidas en la licencia concedida. X805. (1.323.970/16).

73. Requerir a Grupo Red Aragón Lunas Automóvil, S.A., para que proceda a ajustar la actividad de reparación y montaje lunas de automóvil que se ejerce en calle San Juan de la Peña núm. 182, nave 3, a las condiciones de la licencia. X804. (1.291.850/17).

74. Incoar procedimiento sancionador a M.J.M.M., titular de la actividad de carnicería sita en Coso, núm. 152, local, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. X804 (1.451.675/17).

75. Incoar procedimiento sancionador a Mercadona, S.A., titular de la actividad de supermercado sita en calle Santander con plaza de Roma, sin número, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. X804 (104.092/18).

76. Imponer a Peña el Rebullo una sanción de 600,00 euros por la comisión de una infracción administrativa consistente en sobrepasar el nivel máximo de ruidos

permitidos por horario y decibelios en el establecimiento sito en calle Miguel Servet, núm. 11, local, destinado a la actividad de peña. X804 (966.540/17).

77. Conceder licencia de funcionamiento a A.S.A. para la actividad de bar denominada “La Paz Donner Kebab”, sita en calle Medina Albaida, núm. 1. X548 (1.228.822/16).

78. Conceder licencia de funcionamiento a Charcuterías Gómez, S.L., para la actividad de restaurante, charcutería denominada “Come Jamón”, sita en calle Alfonso I, núm. 4. X548 (712.352/17).

79. Conceder licencia de funcionamiento, revocando acuerdo anterior denegatorio, a Nehosomport, S.L., para la actividad de restaurante denominada “Somport”, sita en calle Ciudad del Transporte, núm. 65, edificio Somport. X548. (601.824/17).

80. Conceder licencia de funcionamiento a Bar 2 Culturas, S.L., para la actividad de bar denominada “2 Culturas”, sita en calle Violeta Parra, núm. 28. X548 (383.666/17).

81. Conceder licencia de funcionamiento a W.S.B.C. para la actividad de pub denominada “Encuentro Latino”, sita en calle Doctor R. Lozano Monzón, núm. 8, incluido en la zona saturada A, dados los informes favorables del Servicio de Inspección tras la correspondiente visita en expediente núm. 26.606/17. X548 (9.103/18). (Tras el debate, queda retirado del orden del día por acuerdo adoptado por unanimidad).

82. Denegar licencia de funcionamiento a La Terraza de Santander, S.L., para la actividad de cafetería, restaurante denominada “La Terraza de Santander”, sita en calle Santander, núms. 25-27, incluido en la zona saturada Ñ. X548 (1.312.804/17).

83. Denegar licencia de funcionamiento a, S.A., para la actividad de bar, cafetería denominada “Donner Kebab”, sita en calle Sobrarbe, núm. 34. X548 (1.295.746/17).

84. Tener por desistido a Garpas Restauración, S.L., y archivar sin más trámite su solicitud de licencia de funcionamiento relativa a la actividad de bar denominada “Sorte”, sita en calle Juan José Lorente, núm. 51, zona saturada J. X548 (1.396.820/17).

85. Estimar recurso de reposición y conceder licencia de funcionamiento a V.M.S. para la actividad de bar denominada “El Lince 1”, sita en calle Mayor, núms. 19-21-23 [acceso por plaza Santa Marta], incluido en la zona saturada N. X548 (856.934/17).

86. Requerir para que se ajuste a las condiciones de la licencia a la actividad de bar denominada Coconut, sita en la plaza de los Sitios, núm. 1, duplicado, con titular P.J.V.C. [Retirada de equipo musical]. X805 (993.129/17).

87. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada Mesón Tomás, sita en camino de las Torres, núm. 92, zona saturada I, con titular T.H.H., de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X811 (554.395/17).

88. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub denominada Encuentro Latino, sita en la calle Doctor Lozano Monzón, núm. 8, zona saturada A, con titular W.S.B.C., de conformidad con el artículo 48, apartado E) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Exceso de aforo]. X805 (1.039.175/17).

89. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, restaurante denominada Hobbes, sita en la plaza San Miguel, núm. 3, zona saturada H, con titular Bocatería San Miguel, S.L., de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X811 (1.009.109/17).

90. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada Casa Agustín, sita en la calle San Blas, núms. 74-80, con titular Q.Z., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Horarios]. X805 (1.000.699/17).

91. Imponer a la actividad de bar denominada Cabaldós, sita en camino de Cabaldós, núm. 84, con titular Cabaldós 84, S.C., la sanción de quince días de suspensión de la licencia de apertura, por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (554.089/17).

92. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar, cafetería denominada Donner Kebab, sita en la calle Sobrarbe, núm. 34, con titular, S.A., de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X881 (977.761/17).

93. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar, cafetería denominada Grapo Cssf, sita en la calle Mariano Turmo, núm. 27, con titular S.A.R., de

conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X811 (986.282/17).

94. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar con música, asociación de billar denominada El Buscavidas, sita en la calle Antonio Sangenis, núm. 20, con titular Hostelería Gisma 2015, S.L., de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X811 (851.308/17).

95. Imponer a Hostelería Gisma 2015, S.L., en calidad de titular de la actividad de bar con música, Asociación de Billar denominada El Buscavidas, sita en calle Antonio Sangenis, núm. 20, la sanción de 601,00 euros, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción grave consistente en el incumplimiento de la obligación de tener suscritos los contratos de seguros exigidos por la ley, tipificada en el artículo 48, apartado Q de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de seguro]. X805 (800.273/17).

96. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de pub denominada Encuentro Latino, sita en la calle Doctor R. Lozano Monzón, núm. 8, zona saturada A, con titular W.S.B.C., de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X805 (1.003.320/17).

97. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada The Carvi, sita en la calle Berenice, núm. 59, con titular A.M., de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X811 (406.502/17).

98. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada Nuevo Tabernillas, sita en la calle Inocencio Giménez, núms. 3-5, con titular Tapas y Vinos 2014, S.L., de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X811 (266.015/17).

99. Imponer la sanción de 900,00 euros a la actividad de bar denominada Olalla, sita en la avenida de Compromiso de Caspe, núm. 113, con titular L.L., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Horarios]. X805 (1.038.890/17).

100. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada Cantabria, sita en la calle Mayoral, núm. 15, con titular A.A., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Horarios]. X805 (861.583/17).

101. Imponer la sanción de 481,00 euros [solicita reducción del 20%] a la actividad de bar denominada Osca, sita en paseo de Echegaray y Caballero, núm. 124, zona saturada N, con titular Bar Chicos Lin, S.C., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Horarios]. X805 (846.831/17).

102. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada El Porrón, sita en la calle Ávila, núm. 18, zona saturada Ñ, con titular G.D.G., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Horarios]. 9-6-17 (823.539/17).

103. Imponer la sanción de 1.200,00 euros a la actividad de bar denominada Clares, sita en la calle San Antonio María Claret, núm. 40, zona saturada J, con titular C.H.X., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Horarios]. X805 (1.002.570/17).

104. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada No te Equivoques, sita en la avenida de Pablo Gargallo núm. 19, con titular L.G.C., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Horarios]. X805 (967.303/17).

105. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de restaurante denominada Telepizza, sita en la plaza de San Francisco, núm. 5, La Salle, núm. 3, con titular Elaboración y Suministros de Alimentos, S.L., por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Molestias ruidos]. X805 (604.505/17).

106. Imponer a Vasconia Hostelería y Espectáculos, S.L., por el ejercicio de la actividad de bar denominada Bohemios en calle Perpetuo Socorro núm. 5, incumpliendo las condiciones recogidas en la licencia de funcionamiento del establecimiento, la sanción de 900,00 euros. [Medidas de prevención]. X811 (823.649/17).

107. Imponer a la actividad de bar denominada El Timple, sita en la calle Eduardo Dato, núm. 23, zona saturada F, con titular El Timple, S.C., la sanción de 1.200,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (1.283.138/17).

108. Imponer a la actividad de bar denominada Montes, sita en la calle Mosén Andrés Vicente, núm. 25, con titular M.C.R.G., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (907.343/17).

109. Imponer a la actividad de pub denominada Rock and Roll Circus, sita en la calle Bielsa, núm. 19, con titular Marsoline, S.L., la sanción de 1.200,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (800.151/17).

110. Imponer a la actividad de pub denominada Traste, sita en la plaza de Reina Sofía, núm. 1, con titular O.D.G., la sanción de 1.200,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (981.402/17).

111. Imponer a la actividad de bar denominada Vinilo, sita en la calle Demetrio Galán Bergua, núm. 19, con titular Promociones Hosteleras Vinilo, S.C., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (861.670/17).

112. Rectificar error material producido en el acuerdo de Consejo de Gerencia de 19 de julio de 2017, por el que se acordó imponer a Lorber, S.L., sanción de 601 euros como titular de la actividad de bar denominado Bula Tapas, sita en Coso, 35, Centro Comercial Puerta Cinegia. [Falta letra del CIF]. X811 (25.981/17).

Servicio de Inspección Urbanística

113. Requerir a la propiedad de la finca sita en Monzalbarba, plaza de España, núm. 6, conjunto de interés, para que proceda a realizar revisión y reparación de cubierta y alero [manteniendo en lo posible las tejas viejas, entonando las nuevas]. Revisión y reparación de dinteles y losas de balcón. Saneado de enfoscado de fachada y de humedades de planta baja. Requerir ITE. (213.428/17).

114. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Cantín y Gamboa, núm. 20, casco histórico, por un importe de 908,02 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (1.027.897/13).

115. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Miralbueno, San Lamberto, 16, por un importe de 1.000,00 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (319.219/13).

116. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Madre Sacramento, 39, por un importe de 471,57 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (500.445/15).

117. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en San José, 129, por un importe de 1.024,59 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (1.040.390/13).

118. Requerir a la propiedad de la finca sita en Reconquista, 7, casco histórico, para que proceda previa adopción de medidas de seguridad, a revisar y reforzar las vigas de madera y refuerzo metálico de una, del forjado de techo de cuarto de baño del piso 1.º; revisar y reparar, o bien sustituir, las instalaciones de agua y vertido que originan filtraciones y afectan a dicho forjado. (1.508.962/17).

119. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Sepulcro, 42, catalogado, por un importe de 2.500,00 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (586.475/15).

120. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Torre Nueva, 15, catalogado, por un importe de 662,35 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (161.796/14).

121. Estimar el recurso de reposición presentado por el copropietario de la finca sita en Zamoray, 17 duplicado, casco histórico, contra acuerdo de imposición de multa coercitiva de 8 de noviembre de 2017, la justificación es que el interesado manifestó en julio de 2017 la ejecución de las obras, por tanto, no procede revocar los anteriores

acuerdos ya que en las fechas de su aprobación, no se habían iniciado las obras ordenadas a la propiedad por esta Administración por acuerdo de fecha 11 de septiembre de 2014. (120.412/14).

122. Conceder a doña M.L.R.G., licencia de demolición parcial de la edificación sita en la calle Colón 10, de Peñaflor de Gállego, con arreglo a las condiciones generales y al proyecto visado de fecha 7 de noviembre de 2017. (1.476.957/17). (Queda retirado del orden del día a propuesta del señor gerente de Urbanismo).

123. Conceder a don M.C.L., licencia de demolición de la edificación sita en la camino del Pollero, 90, de Miralbueno, con arreglo a las condiciones generales y al proyecto visado de fecha 4 de diciembre de 2017 (1.435.609/17).

124. Rectificar el error material apreciado en el punto primero de la resolución del Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 13 de diciembre de 2017, y en su virtud donde dice calle Marte, 4, deberá decir calle Marte, 6. (1.319.131/16).

125. Imponer a la propiedad del solar sito en calle San Agustín, 21, multa coercitiva de 902,05 euros por incumplimiento de la orden de ejecución dictada con fecha 4 de marzo de 2015. (1.041.087/16, 1.139.794/14 y 66.260/16).

126. Imponer a la propiedad del solar sito en calle Los Viejos, 15, multa coercitiva de 151,55 euros por incumplimiento de la orden de ejecución dictada con fecha 17 de febrero de 2016. (310.365/16, 560.772/15, 848.771/13, 669.196/13, 255.440/13 y 54.757/17).

Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano

Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística

127. Aprobar a instancia de la entidad mercantil Comercio 27, S.L., el proyecto de obras ordinarias para la ejecución de tramo de acera en calle Antonio Negre García, núm. 2, de San Juan de Mozarrifar [Zaragoza]. X366. (1.536.291/17).

128. Conceder a instancia de la Compañía Hijos de la Caridad de San Vicente de Paúl, la declaración de inexigencia de licencia de parcelación de finca sita en la avenida de San Juan Bosco, núm. 66, de Zaragoza. X109. (1.421.990/17).

129. Conceder a instancia de E.P.P., la declaración de inexigencia de licencia de parcelación de la finca sita en el polígono 127, parcelas 6 y 14, en la partida "Las Canales", en término de Miralbueno de Zaragoza. X109. (1.064.900/17, 1.437.747/17).

130. Aprobar proyecto de obras ordinarias para la urbanización de andador junto a zona verde pública ZV [PU] 51.08 del P.P. 51/1 en calle Cosuenda, a instancia de Ingennus Urban Consulting, S.L.P. X366. (812.771/17).

131. Declarar la caducidad del procedimiento instado por Espuelas Inmobiliaria, S.A., de aprobación del proyecto de obra civil de telecomunicaciones y gas del área de intervención F-36-1 del PGOU de Zaragoza. X375. (1.303.167/09, 1.378.379/09).

Se levanta la sesión a las 9:28 horas.

I.C. de Zaragoza, a 7 de febrero de 2018. — El secretario del Consejo de Gerencia, Fernando Benedicto Armengol. — Visto bueno: El vicepresidente del Consejo de Gerencia, Pablo Muñoz San Pío.

* * *

RELACIÓN de extractos de los acuerdos adoptados por el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo en sesión ordinaria celebrada el 21 de febrero de 2018.

En el día de la fecha se constituye el Consejo de Gerencia Municipal de Urbanismo, en sesión ordinaria, en el salón de Plenos del Excmo. Ayuntamiento, siendo las 9:10 horas, bajo la presidencia de don Pablo Muñoz San Pío (ZeC), con asistencia de los concejales: Don Pedro Navarro López, doña M.^a Reyes Campillo Castells, don Enrique Collados Mateo, en sustitución de doña María Navarro Viscasillas, y don Ángel Lorén Villa (PP); doña Teresa Artigas Sanz (ZeC); doña Lola Ranera Gómez (PSOE); don Alberto Casañal Pina (Cs) y doña Leticia Crespo Mir (CHA). No asiste: Don Pablo Hija Bayarte (ZeC) y don Roberto Fernández García (PSOE). Asiste también, como oyente, doña Cristina García Torres (Cs). Asisten: Don Miguel Ángel Abadía Iguacén, gerente de Urbanismo; doña Elisa Floría Murillo, en calidad de interventor, y don Fernando Benedicto Armengol, titular del Órgano de Apoyo al Gobierno de Zaragoza, en calidad de secretario.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión de fechas 20 de diciembre de 2017 y 7 de febrero de 2018, sin que se formulen observaciones ni rectificaciones. Entrando en el orden del día, se adoptan los siguientes acuerdos.

Oficina Jurídico-Técnica del Área de Urbanismo y Sostenibilidad

Servicio Administrativo de Urbanismo

1. Quedar enterado de la sentencia firme que estima el recurso interpuesto por F.J.C.V. contra acuerdo del Consejo de Gerencia que le requirió la eliminación del cerramiento de galería en avenida de Juan Pablo II, núm. 60, 12.º C. [PA núm. 101/2017 A]. (74.580/18 y 123.280/18).

2. Quedar enterado de la sentencia firme que estima parcialmente el recurso interpuesto por M.G.M. contra acuerdo del Consejo de Gerencia que le impuso una sanción de 50.000 euros por la construcción de vivienda en suelo no urbanizable, sito en el camino de Longares, esquina con Torre Garcés, sin número, del barrio de Case-tas. [PO núm. 14/2017 AC]. (1.527.219/17 y 123.339/18).

3. Quedar enterado del auto que acuerda conceder la medida cautelar de sus-pensión del acuerdo del Consejo de Gerencia que impuso a la Congregación Nuestra Señora del Pilar y Santiago Apóstol una sanción de 6.000 euros por la comisión de una infracción urbanística grave consistente en la instalación de fosa séptica en ca-mino de acceso a finca sita en la calle San Ramón, núm. 90, del barrio de Movera. [PSMC núm. 371/2017 PO 371/2017]. (165.990/18 y 139.135/18).

4. Quedar enterado del auto que acuerda la suspensión del acuerdo del Consejo de Gerencia que impuso una sanción a J.F.P.Ch. de 822 euros, por incumplimiento del requerimiento para reparar la fachada de edificio sito en la calle Candalija, núm. 12, zona B, a su estado anterior, y que queda sin efecto por no haber aportado aval por el citado importe. [PSMC núm. 337/2017 PA 337/2017]. (159.048/18 y 25.034/18).

5. Quedar enterado de la sentencia firme que desestima el recurso interpuesto por Técnica Agropecuaria, S.A., contra acuerdo del Consejo de Gerencia de 29 de noviembre de 2012, que denegó autorización especial de interés público para la implantación de una actividad de almacenamiento y comercialización de aditivos y productos fitosanita-rios para alimentación animal en la carretera del Aeropuerto, kilómetro 4,300, barrio de Garrapinillos, y acuerdo de 3 de octubre de 2013, que desestimó recurso de reposición interpuesto contra aquel. [PO 269/2013]. (159.268/18, 1.290.880/17 y 633.916/15).

Dirección de Servicios de Estudios y Programas de Suelo y Vivienda

Servicio de Licencias Urbanísticas

6. Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento, setenta y ocho proyectadas frente a cincuenta y siete necesarias [53 para viviendas + 4 para locales comerciales] y conceder a Sociedad Cooperativa Gran Canal IV, licencia ur-banística para construcción de cuarenta y nueve viviendas, setenta y ocho estaciona-mientos, cincuenta y cuatro trasteros y local sitios en calle Canaletto, núm. 12 [parcela R06-B del sector 88/1], según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (1.407.890/17).

7. Conceder a Santhenar Zaragoza, S.L., licencia urbanística para la construc-ción de un edificio de siete viviendas, siete estacionamientos y tres trasteros, sito en calle Berenguer de Bardají, núm. 27, según proyecto básico, y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (527.634/17).

8. Conceder a C.G.L., licencia de modificaciones de la licencia concedida por el Consejo de Gerencia el 18 de julio de 2014 en expediente núm. 620.783/2014 para la reforma integral de vivienda unifamiliar sita en calle Laguna Azorín, núm. 17. X404 (1.240.081/17).

9. Conceder a M.M.S. licencia de modificaciones de la licencia concedida por el Consejo de Gerencia el 5 de octubre de 2016 en expediente núm. 729.857/2016, al proyecto básico y ejecución para ampliación y reforma de vivienda unifamiliar sita en calle Viva España, núm. 28. X404 (1.461.644/17).

10. Tener por desistido de su petición y, en consecuencia, archivar a C. M., la solicitud de licencia de legalización de obra nueva de edificio sin uso definido, sito en calle barrio Las Flores, núm. 6, de Montañana. X404 (1.069.485/17).

11. Desestimar a Almadi Corona de Aragón, S.L., licencia urbanística para reforma de edificio para viviendas, locales y trasteros sito en calle San Miguel, núm. 28. X406 (307.940/16).

12. Aceptar a Promociones Andriz, S.L., renuncia a la licencia urbanística concedida por el Consejo de Gerencia de fecha 31 de octubre de 2006 en expediente 268.569/2006, para construcción de un edificio de siete viviendas en calle Nuestra Señora de Begoña, núm. 46. X469 (95.110/18).

13. Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento, cincuenta y cuatro proyectadas frente a cincuenta y tres necesarias y conceder a Sociedad Cooperativa de Viviendas Aragonesa Cooperhabitat Vega, licencia urbanística para construcción de edificio de cuarenta viviendas, cuarenta trasteros, cincuenta y cuatro plazas de estacionamiento y dos locales sito en calle Lagos de Coronas, núm. 4 [parcela 3.3, manzana 3 del sector 56/3], según proyecto básico. X404 (1.384.088/17).

14. Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento doscientas ochenta y seis proyectadas [cincuenta y dos para carga y descarga] y doscientas sesenta necesarias [treinta y una para carga y descarga] y conceder a Inversiones Valenzuela, S.L. licencia urbanística para construcción de cinco naves sin uso [naves 20 a 24 (cuarta fase)], sitas en calle Osca, núm. 20 [parcela ALI-2.1 de Plaza], según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (1.426.710/17).

15. Conceder a A.D.M.L., licencia urbanística para construcción de vivienda unifamiliar sita en avenida de Ilustración, núm. 31, casa 81 [AODR-12], de la urbanización Montecanal, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404 (1.467.654/17).

16. Conceder a V.R.A., licencia urbanística para construcción de vivienda unifamiliar sita en calle Mayor, núm. 98, del barrio de Montañana, según proyecto básico y quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución que lo desarrolla sin modificaciones. X404. (1.168.175/17).

17. Quedar enterado de la presentación del proyecto de ejecución a instancia de Talaire Grup, S.L., en desarrollo de la licencia de modificaciones concedida el 10 de mayo de 2017 en expediente 1.051.789/2016, al proyecto básico, sobre la licencia urbanística concedida en expediente 866.121/2004, para la construcción de edificio de viviendas sito en paseo de María Agustín, núm. 61. X404. (837.112/17).

18. Tener por desistido de su petición y, en consecuencia, archivar a P. C. M., en representación de Sicilia y Asociados Arquitectura, S.L.P., consulta previa de acceso a estacionamiento en solar sito en avenida de San José, núm. 123. X492 (1.254.730/17).

Dirección de Servicios de Intervención Urbanística y Disciplina

19. Informar al Registro de la Propiedad núm. 10 de Zaragoza, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 28.4.º del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana [Real Decreto legislativo 7/2015, de 30 de octubre], de la situación urbanística de la finca de referencia catastral 0780901XM6108B. (1.460.392/17).

20. Informar al Registro de la Propiedad núm. 10 de Zaragoza, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 28.4.º del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana [Real Decreto legislativo 7/2015, de 30 de octubre], de la situación urbanística de la finca de referencia catastral 0683710XM6108B. (1.521.197/17).

21. Informar al Registro de la Propiedad núm. 12 de Zaragoza, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 28.4.ºc, del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana [Real Decreto legislativo 7/2015, de 30 de octubre], de la situación urbanística de la finca de referencia catastral 3731757XM8233B. (1.526.664/17).

22. Informar al Registro de la Propiedad núm. 15 de Zaragoza, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 28.4.ºc, del texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana [Real Decreto legislativo 7/2015, de 30 de octubre], de la situación urbanística de la finca de referencia catastral 50900A06600575. (53.964/18).

Servicio de Licencias de Actividad

23. Conceder a Ochoa Ríos Locales, C.B., licencia ambiental de actividad clasificada de nave para lavadero de vehículos [molesta, nociva y peligrosa por ruidos, vibraciones, humos, gases, residuos tóxicos y peligrosos, aguas residuales contaminadas y

productos combustibles] y licencia urbanística para nave de lavado de vehículos sita en calle N, núm. 8, y calle P-A, núm. 8, de la Ciudad del Transporte [San Juan de Mozarrifar]. X403 (1.008.102/17).

24. Conceder a Ktuin Servicios Informáticos, S.A., licencia ambiental de actividad clasificada para almacén de artículos de informática [molesta por ruidos y vibraciones] y licencia urbanística para ampliación y acondicionamiento interior de nave industrial para almacén regulador en la Plataforma Logística de Zaragoza, Plaza, Ronda Feria de Muestras, núm. 20. X403 (1.044.594/17).

25. Conceder a Clínica Médico Quirúrgica Montpelier, S.A., licencia ambiental de actividad clasificada para remodelación parcial de planta sótano [zona UCI y almace- nes] de la Clínica Montpelier [molesta y peligrosa por ruidos, vibraciones, riesgo de en- fermedades infecto-contagiosas, producción de residuos insalubres, nocivos o peligro- sos, radiaciones ionizantes y aparatos a presión] y licencia de obras para remodelación parcial de planta sótano en clínica sita en vía Hispanidad, núm. 37. X403 (680.017/17).

26. Conceder a Construcciones y Auxiliar de Ferrocarriles, S.A., licencia ambien- tal de actividad clasificada para modificaciones de la actividad [acondicionar kitting, dosificadoras, nave para pruebas y cabina de pintura] [molesta, nociva y peligrosa por ruidos, vibraciones, olores, humos, gases, almacenamiento de productos tóxicos y nocivos y aparatos a presión] y licencia urbanística para acondicionamientos de naves sitas en la avenida de Cataluña, núm. 299, del polígono industrial de Cogullada. X403 (789.812/17 y 1.042.468/17).

27. Conceder a Transportes Aznar, S.A., licencia ambiental de actividad clasifi- cada para almacén logístico de electrodomésticos [molesta y peligrosa por almacena- miento de material combustible, vibraciones y ruido], sita en calle Osca, 20, naves 5, 6 y 7. X417 (418.638/16).

28. Conceder a Antuco, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para fabricación de colchonetas deportivas [molesta y nociva por ruidos, vibraciones y resi- duos tóxicos y peligrosos], sita en polígono Malpica, calle E, parcela 32-39, nave 10. X417. (464.740/17).

29. Conceder a Comercial Edizar, S.A., licencia ambiental de actividad clasifica- da para troquelado y corte de cintas adhesivas [molesta por ruidos y vibraciones] sita en polígono Malpica, calle F, Oeste, nave 61 [Gregorio Quejido]. X417 (745.722/17).

30. Conceder a Universidad de Zaragoza licencia ambiental de actividad clasifi- cada para centro mixto de investigación con empresas CEMINEM [molesta y peligrosa por almacenamiento de líquidos inflamables, vibraciones y ruido], sita en calle Maria- no Esquillor Gómez, sin número, Campus Río Ebro. X417 (794.943/16).

31. Denegar a Distribuciones Correas, S.L., licencia ambiental de actividad cla- sificada para distribución al por mayor de bebidas no alcohólicas o de bajo grado sita en carretera de Castellón, kilómetro. 4,400, naves 97, 98 y 99, polígono industrial San Valero. X417 (775.372/17).

32. Denegar a Moto Recambio Zaragoza, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para desguace de motos sita en polígono industrial Malpica, calle B, 93, nave A3. X417 (879.797/17).

33. Revocar la resolución del Consejo de Gerencia de fecha 24 de enero de 2018 que denegó a Repuestos Domingo, S.L., la licencia ambiental de actividad clasi- ficada para almacén de repuestos y accesorios de vehículos sita en polígono Quejido Malpica, 35, y retrotraer el expediente 1.278.666/2016 al momento anterior a la pro- puesta de resolución. X417 (1.278.666/16).

34. Conceder a Aragonesa de Inyección de Moldes, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada a precario para legalización de obras en nave de- dicada a fabricación de piezas de plástico [molesta por ruidos y vibraciones] sita en polígono industrial El Portazgo, nave 28. X448 (113.687/16).

35. Conceder a Tagoya Sport, S.L., legalización de modificación de licencia ur- banística y ambiental de actividad clasificada para fabricación y distribución de ar- tículos para artes marciales y deportes de contacto en nave sita en calle Celsa, 21 [modificando la tipología del establecimiento industrial de tipo A tipo B a los efectos de la protección contra incendios]. X448 (389.811/17).

36. Conceder a F.L.P. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada [mo- lesta, nociva y peligrosa por ruidos, vibraciones, olores, humos, gases, almacenamiento

de productos o materias combustibles o inflamables y aparatos a presión] para taller de vehículos y motos en avenida de las Majas de Goya, 13. X448. (821.548/17 y 52.149/18).

37. Conceder a Comunidad Musulmana Actur licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para centro religioso sociocultural [molesta por ruidos y vibraciones] sito en local en calle Sor Juana de la Cruz, 25. X448 (918.026/17). (Se aprueba por mayoría con la abstención del Grupo Municipal Popular).

38. Desestimar la solicitud de renuncia formulada por C.J.S.M., en representación de Par Motor, S.C., a la licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada para taller de reparación de automóviles, especialidad motocicletas en calle Belchite, 26, con camino de Fillas, 15-17, concedida por resolución del Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo de fecha 5 de abril de 2017 [expte. 575.639/16]. X475 (1.355.141/17).

39. Conceder a Artal Carpintería y Embalajes, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para planta de carpintería y fábrica de embalajes [molesta y peligrosa por almacenamiento de material combustible, riesgo de explosión, polvo, vibraciones y ruido] y licencia urbanística para ampliación y reforma de naves para carpintería y fábrica de embalajes en polígono industrial Malpica, calle G, nave 89A. X403 (142.373/17).

40. Quedar enterado de la sucesión en la condición de interesado de la solicitud instada por Hierros Alfonso, S.A., a favor de D.L.M., y conceder a D.L.M. licencia ambiental de actividad clasificada para cubierta metálica en nave destinada a almacenamiento de maquinaria agrícola [molesta por ruido y vibraciones] y licencia urbanística de legalización de obras de acondicionamiento de cubierta metálica en nave existente en camino de la Peseta, 8, Corbera Alta y camino de los Molinos. X403 (1.107.640/14).

41. Conceder a Zaragoza Urbana, S.A., licencia urbanística y licencia ambiental de actividad clasificada para modificación de mall en sótano -1 del Centro Comercial Aragonia [molesta por ruidos y vibraciones], sito en avenida de Juan Carlos I Borbón, núm. 44. X403 (1.377.974/17 y 1.536.083/17).

42. Conceder a Ganados Carnes y Derivados, S.A., licencia ambiental de actividad clasificada para centro de limpieza y desinfección de vehículos dedicados al transporte por carretera en el sector ganadero de carácter privado [molesta, nociva e insalubre por producción de aguas residuales, olores, vibraciones y ruido] y licencia urbanística para centro de lavado y desinfección de vehículos para transporte de ganado vivo en polígono industrial Malpica, calle C, núm. 10. X403 (548.445/17).

43. Conceder a Distribuidora Internacional Carmen, S.A., licencia ambiental de actividad clasificada para almacén industrial [molesta por ruidos y vibraciones] y licencia urbanística para edificio nave almacén en calle Virgen del Buen Acuerdo, núm. 88. X403 (768.157/17).

44. Conceder a Plataforma Europa, S.A., licencia urbanística para módulo de aseo exterior en la Plataforma Logística de Zaragoza, Plaza, calle Osca, núm. 7. X403 (857.820/17).

45. Conceder a Mac Puar, S.A., licencia ambiental de actividad clasificada para fabricación y almacenamiento de ascensores [molesta, nociva y peligrosa por producción de residuos peligrosos, posible contaminación del medio, almacenamiento de material combustible, riesgo de explosión e incendio, humos, vibraciones y ruido] y licencia urbanística para adecuación de edificio industrial existente para fabricación y almacenamiento de ascensores y ampliación de oficinas existentes en polígono industrial Malpica, calle D, parcelas núms. 99-100. X403 (879.442/15).

46. Aceptar la ampliación de la dotación de plazas de estacionamiento [ciento dieciséis plazas de estacionamiento proyectadas frente a sesenta y una plazas necesarias] y conceder a Lidl Supermercados, S.A., licencia ambiental de actividad clasificada para supermercado [molesta por ruidos, vibraciones, olores, humos y gases] y licencia urbanística para construcción de establecimiento comercial sito en calle Marqués de la Cadena, parcela 35, del sector 50/53/1. X403 (988.970/17).

47. Conceder a Gran Desing Hogar, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para comercio al por menor de mobiliario [molesta por ruidos y vibraciones] sita en avenida de Navarra, 180, Centro Comercial Augusta B-5/6. X417 (1.174.967/15).

48. Conceder a Informática y Sistemas de Copiado, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para almacén de muebles y maquinaria de oficina, con oficinas administrativas [molesta y peligrosa por ruidos, vibraciones y almacenamiento de productos combustibles] sita en calle Tarento, 5, nave 1, Plaza. X417 (1.433.532/15).

49. Conceder a Autotalleres Roga, S.L.L., licencia ambiental de actividad clasificada para taller de reparación de automóviles [molesta, nociva y peligrosa por ruidos, vibraciones, olores, humos, gases y productos combustibles], sita en calle Sisallo, 20, esquina Ajedrea 22-24, nave D-5, polígono Empresarium. X417 (401.108/17).

50. Conceder a Ad Hoc Logistic, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para actividades auxiliares y complementarias del transporte [molesta por ruidos y vibraciones] sita en polígono Malpica II, calle E, núm. 13, nave 64, Parque Empresarial INBISA. X417 (616.262/14).

51. Conceder a Woldpathol, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para planta de elaboración de fármacos de uso veterinario [molesta, insalubre y nociva por Ruidos, vibraciones, emisiones atmosféricas, vertido de aguas residuales, almacenamiento de productos tóxicos y nocivos y producción de residuos insalubres o nocivos] sita en calle Ajedrea, 20, naves 21, 22 y 25, del Parque Empresarial Magnus, en el polígono industrial Empresarium. X417 (859.444/17).

52. Quedar enterado de la sucesión en la condición de interesado de la solicitud instada por Gestión Neumáticos Aragón, S.A. [Gesneuma], a favor de Acción Integral Energética, S.L., y conceder a Acción Integral Energética, S.L., licencia ambiental de actividad clasificada para planta experimental para transformación de caucho granulado [molesta, nociva, insalubre y peligrosa por riesgo de enfermedades, riesgo de contaminación del medio, riesgo de explosión e incendio, vibraciones y ruido], sita en avenida de José López Soriano, 70, Cartuja Baja. X417 (134.669/16, 881.898/15, 766.923/15 y 319.324/14).

53. Conceder a Mensajerías Reunidas Worldwide, S.L., licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada a precario para empresa de mensajería [molesta por ruidos y vibraciones], sita en nave en polígono industrial Argualas, 38. X448 (1.192.762/16).

54. Conceder a X. C. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005, de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la actividad de bar [epígrafe III.1 del anexo Decreto autonómico 220/2006] a desarrollar en local sito en calle San Antonio María Claret, 40-42. X415 (1.229.396/17).

55. Conceder a X.X. licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley 11/2005, de Espectáculos de la Comunidad Autónoma de Aragón, para la actividad de bar-cafetería [epígrafe III.1 del anexo Decreto autonómico 220/2006], a desarrollar en local sito en calle Cannaregio, 13. X415 (411.250/17).

56. Tener por desistido a Mattisse Investment, S.L., de la solicitud de licencia urbanística, afecta a la Ley de Espectáculos Públicos de Aragón, para la actividad de bar-cafetería [epígrafe III.1 del anexo Decreto autonómico 220/2006], a desarrollar en local sito en paseo de la Ribera, 7, local. X495 (10.637/18).

57. Tener por desistido a La Caja de Los Hilos, S.C., de la solicitud de licencia urbanística y ambiental de actividad clasificada afecta a la Ley de Espectáculos Públicos de Aragón, para la actividad de bar cafetería [epígrafe III.1 del anexo Decreto autonómico 220/2006], a desarrollar en local sito en Manifestación, 15. X415 (141.768/17).

Servicio de Disciplina Urbanística

58. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de estado de abandono de la obra, con vallas caídas en la vía pública que no respetan el paso libre peatonal por acera, en calle Franco y López, núm. 18, angular a Obispo Tajón, realizadas por Banco Santander [Banco Popular]. X450 (1.323.990/17).

59. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de conversión de local en trasteros, con licencia urbanística denegada en expediente 409.140/16-949.601/17, en calle San Blas, núm. 11, realizadas por J.C.E.G. X450 (1.240.631/17).

60. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocación aire acondicionado en patio de luces, en calle Ciudad Fraga, núm. 18, 2.º izquierda, realizadas por S.D.M. X450 (1.198.925/17).

61. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de colocar tejadillo en patio manzana, en calle Ricardo Monterde, núm. 5, bloque 2, escalera 4, 1.º L, realizadas por J.R.P. X450 (1.146.283/17).

62. Iniciar procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido en relación con las obras de monoposte no estándar que supera las limitaciones técnicas [solo puede tener dos caras publicitarias], en Ronda Ibón de Plan, Antonio Leyva, realizadas por Construcciones Lobe, S.A. X450 (694.000/16).

63. Requerir a Endesa, S.A., para que en el plazo de un mes proceda a retirada tendido aéreo cable eléctrico en calle Antonio Candaliya, núm. 7. X450 (1.056.933/17).

64. Requerir a Modlang, S.L., para que en el plazo de un mes proceda a reposición terreno a su estado anterior en camino de Moreras, núm. 126, Grp. X450 (1.009.256/17).

65. Requerir a I.G.C. para que en el plazo de un mes proceda a adaptar la edificación a lo permitido en la licencia urbanística otorgada en expediente 20170508435 en calle Ateca, núm. 10, bajo. X450 (905.610/17).

66. Requerir a J.J.S.A. para que en el plazo de un mes proceda a revestir y pintar el medianil con la calle Carderera en calle Tarazona, núm. 21. X450 (885.808/17).

67. Requerir a Rufama, S.L., para que en el plazo de un mes proceda a restituir completamente el medianil de fachada con factoría Averly a su estado original, acorde con licencia concedida en expediente 866.121/04 en paseo de María Agustín, 61-63. X450 (605.183/17).

68. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 4 de octubre de 2017 en relación con las obras de deficiente reposición de los servicios urbanísticos afectados por las obras de reparación llave de paso, según informe del Servicio de Conservación de Infraestructuras realizadas por C.P. Santa Teresita, 21, en calle Santa Teresita, núm. 21. X450 (978.035/17).

69. Finalizar el procedimiento de restablecimiento del orden urbanístico infringido iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 20 de septiembre de 2017 en relación con las obras de deficiente estado de reposición de los servicios urbanísticos afectados por construcción [pavimento de acera y aparcamiento con mortero, hormigón, pintura, baldosas agujereadas, centro transformación sin pavimentar y agujero al lado cimiento armarios] realizadas por Avintia Proyectos y Construcciones, S.L., en calle Ibón de Cregüefia, núm. 1. X450 (678.870/17).

70. Incoar a L.F.M.H. expediente sancionador por cerramiento de fábrica con bloque de hormigón de 2,65 metros de altura por 30 metros lineales que incumple el artículo 6.1.5 de las normas urbanísticas del PGOU en camino del Buro, núm. 180, Miralbueno. X450 (558.536/17).

71. Incoar a Paco Perfumerías, S.L., expediente sancionador por incremento número rótulos publicitarios autorizados [cuatro] en licencia otorgada, y excediéndose en las dimensiones aprobadas en calle Jussepe Martínez, núm. 1. X450 (542.068/17).

72. Incoar a R.N.M. expediente sancionador por cubrimiento/cerramiento del ático que constituye aumento de superficie/volumen construido, en calle Cannaregio, núm. 14, 7.º B. X450 (38.290/17).

73. Imponer a P.A.J. la sanción de 6.000,01 euros por chimenea instalada en calle Mesones de Isuela, núm. 60. X450 (1.424.200/16).

74. Finalizar sin sanción el procedimiento incoado mediante resolución del Consejo de Gerencia de fecha 13 de diciembre de 2017 contra D.H.B. por infracción urbanística grave consistente en cubierta/almacén desestimada en expediente 547.925/15 que constituye aumento de superficie edificada, volumen y altura en calle Sergio López Saz, 40, 5.º A. X456 (960.224/17).

75. Rectificar el error material advertido consistente en: donde dice: "Avenida de Tenor Fleta, núm. 3, principal", debe decir: "calle Antonio Fleta, núm. 3, principal", en el apartado primero del acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 7 de febrero de 2018, donde se acuerda finalizar el procedimiento de restablecimiento iniciado mediante acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 25 de octubre de 2017 contra J.A.S.C. X450 (953.828/17).

76. Solicitar al Juzgado de lo Contencioso-Administrativo autorización para entrar en el piso de propiedad de M.I.N.A, sito en camino de Torres Garcés, sin número, polígono 176, parcela 55, del barrio Casetas, al objeto poder comprobar si se han realizado obras ilegales. X450 (812.049/17).

77. Iniciar procedimiento para la ejecución subsidiaria, toda vez que resulta acreditado su incumplimiento por parte del obligado, del acuerdo del Consejo de Gerencia

de 21 de febrero de 2013, que requirió a A.D.B. para demolición de construcción de edificaciones en carretera de Alfocea, finca 245, polígono 216, en el Soto de Alfocea, barrio de Alfocea. X455 (613.251/14).

78. Desestimar recurso de reposición interpuesto por Metalúrgica de Sierras, S.L., contra acuerdo de fecha 21 de junio de 2017, recaído en expediente 1.279.830/06, por la que se acordó denegar licencia de inicio de actividad clasificada sita en polígono industrial Malpica, calle E, parcela 9, naves 13, 14 y 24. X818 (925.839/17).

79. Conceder licencia de inicio de actividad para almacén para distribución y comercio de productos de elevación en calle Retama, núm. 14, polígono industrial Empresa-rium, naves 12 y 13, Crt, a solicitud de Techno-Q 21ST Century, S.L. X547 (1.456.066/17).

80. Conceder licencia de inicio de actividad para tránsito de mercancía aérea en zona de carga del aeropuerto de Zaragoza en centro de carga aérea del aeropuerto, parcela I-1 e I-2, a solicitud de Aerospace Cargo Logistics, S.L.U., X547 (567.693/17).

81. Conceder licencia de inicio de actividad para fabricación de estructuras metálicas en polígono Malpica II, calle E, núm. 22, naves 9A y 9B, a solicitud de Alegría Activity Manufacturing, S.L. X547 (513.793/17).

82. Conceder licencia de inicio de actividad para obrador de comida rápida a domicilio en calle Roger de Tur, núm. 10, a solicitud de B.A.M.M. X547 (299.911/17).

83. Conceder licencia de inicio de actividad para modificación de estación de servicio por sustitución de depósitos enterrados de combustible en avenida de Valencia, núm. 20, a solicitud de Agreda Automóvil, S.A. X547 (1.457.153/16).

84. Conceder licencia de inicio de actividad para taller de reparación de motocicletas en calle Arias, núm. 15, local, a solicitud de Ara Motos 2015, S.L. X547 (1.450.978/16).

85. Conceder licencia de inicio de actividad para fabricación y almacenamiento de productos de descanso [edificio de oficinas y vestuarios] en Ronda Ferrocarril, eje 12, núm. 24, Plaza, a solicitud de Pikolín, S.L. X547 (1.217.845/16).

86. Denegar licencia de inicio de actividad para taller de calderería en polígono Malpica, calle B, parcela 93, nave a solicitud de Industrias Tomás Royo, S.L. X547 (727.396/17).

87. Denegar licencia de inicio de actividad para carnicería-charcutería en calle Berenguer de Bardají, núm. 1, local, a solicitud de L.J.S.E. X547 (1.433.477/16).

88. Dejar sin efecto la condición particular obrante en la licencia para el inicio de la actividad de panadería con obrador en calle Cortes de Aragón, núm. 38, local derecha, concedida por el Consejo de Gerencia con fecha 19 de octubre de 2016 [expte. núm. 403.400/16], en cumplimiento de la sentencia núm. 261/2017, de 7 de noviembre de 2017, e iniciar expediente al objeto de proceder a la subsanación de las deficiencias detectadas en informe técnico del Servicio de Inspección de 5 de octubre de 2016. X805 (163.620/18).

89. Dar por cumplimentado el requerimiento realizado a Avícola Torrejirauta, S.L., titular de la actividad de ampliación de explotación avícola para gallinas ponedoras camperas que ejerce en barrio de Peñaflor, polígono 27, parcelas 222 y 226, una vez comprobado por el Servicio de Inspección el cumplimiento de las condiciones en su día establecidas en el expediente 1.303.842/15. (723.915/17).

90. Dar por cumplimentado el requerimiento realizado a R.M.S., titular de la actividad de explotación avícola que ejerce en avenida de Peñaflor, polígono 27, parcelas 222-226, barrio de Peñaflor, una vez comprobado por el Servicio de Inspección el cumplimiento de las condiciones en su día establecidas en el expediente 458.787/13. (542.129/17).

91. Dar por cumplimentado el requerimiento realizado a Cicaf, C.B., titular de la actividad de estacionamiento al aire libre que ejerce en calle Maestro Chueca, núm. 6, una vez comprobado por el Servicio de Inspección el cumplimiento de las condiciones en su día establecidas en el expediente 384630/12. (55.178/17).

92. Requerir a F.L.P., titular de la actividad de taller de vehículos sita en avenida de las Majas de Goya, núm. 13, local, para que proceda a la clausura, por cuanto el mismo no dispone de título habilitante municipal para el ejercicio de dicha actividad. X804 (1.300.540/17).

93. Requerir a Jinhui Import Export, S.L., para que proceda a ajustar la actividad de almacén de ropa y complementos que se ejerce en calle Tomas A. Edison, núm. 7, nave, a las condiciones de la licencia. X804 (1.338.666/17).

94. Conceder licencia de funcionamiento a S.Z. para la actividad de bar, cafetería denominada Simi, sita en calle Barcelona, núm. 73. X548 (665.424/17).

95. Conceder licencia de funcionamiento a A.J. para la actividad de bar, cafetería, denominada Barcayu, sita en calle Sixto Celorrio, núms. 56-58. X548 (650.367/17).

96. Conceder licencia de funcionamiento a Y.Y. para la actividad de bar, restaurante denominada Barbacue, sita en calle Isla Gran Canaria, núm. 1, angular a Salvador Allende. X548 (445.589/17).

97. Denegar licencia de funcionamiento a FM6 2012 Local Rent, S.L.U., para la actividad de bar con música, bar, restaurante denominada Ribs-Steak House, sita en calle Alfonso I, núm. 13. X548 (768.199/16).

98. Denegar licencia de funcionamiento a Elicar Hostelera, S.L., para la actividad de bar denominada Selva, sita en calle Prudencio, núm. 5, incluido en la zona saturada C. X548 (345.201/16).

99. Denegar licencia de funcionamiento a L.M.C. para la actividad de bar, cafetería denominada Azahar, sita en calle Poeta María Zambrano, núm. 26. X548 (16.121/16).

100. Denegar licencia de funcionamiento a N.K. para la actividad de bar, cafetería denominada Los Hermanos, sita en calle Conde de Aranda, núm. 92. X548 (1.529.944/17).

101. Denegar licencia de funcionamiento a Sitios Monumental, S.L., para la actividad de cafetería denominada, sita en plaza de los Sitios, núm. 17. X548 (40.519/18).

102. Rectificar el error material del expediente 1.415.567/16, relativo a la actividad de pub denominada Manolo La Nuit, sito en calle Santa Isabel, núm. 2, incluido en la zona saturada C, cuyo titular resulta Hervias Meneses, S.L. X548 (77.140/18).

103. Denegar recurso de reposición interpuesto por Nativo Grupo Hostelero, S.L., contra acuerdo de fecha 13 de diciembre de 2017, de Consejo de Gerencia, por el que se denegó la licencia de funcionamiento para el ejercicio de la actividad de restaurante, denominado Nativo, sito en avenida de Juan Carlos I, núm. 41. X548 (69.320/18).

104. Requerir para que se ajuste a las condiciones de la licencia a la actividad de bar con música denominada La Lata de Bombillas, sita en la calle Espoz y Mina, 19, con titular Living S.C. [retirada de equipo musical]. X805 (137.156/18).

105. Requerir para que se ajuste a las condiciones de la licencia a la actividad de bar denominada La Concordia, sita en la calle Perpetuo Socorro, núm. 5, zona saturada A, con titular Espectáculos Lucas y Terán, S.L. [retirada de equipo musical]. X805 (1.502.292/17).

106. Incoar procedimiento sancionador por incumplimiento de horarios de conformidad con la Ley 11/2005 a la actividad de bar, cafetería denominada El Puerto de las Animas, sita en la calle Santa Teresa de Jesús, núm. 9, con titular Nicoga, S.C. [Horarios]. X805 (103.940/18).

107. Incoar procedimiento sancionador a La Enagua 2017, S.L.U., respecto a la actividad de bar, denominada Makassy sita en calle Maestro Marquina, núm. 22, accesorio, zona saturada A, por incumplimiento de las condiciones recogidas en la licencia de funcionamiento del establecimiento. [Medidas de prevención]. X805 (1.522.877/17).

108. Incoar procedimiento sancionador a J.M.L.L. respecto a la actividad de bar, bar con música [actividades sucesivas], denominada Gavara, sita en calle Murallas Romanas, núm. 6, por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Apertura antes de horario autorizado]. X805 (1.405.630/17).

109. Incoar procedimiento sancionador a H.B. respecto a la actividad de bar, denominada Maxi 2, sita en calle La Salina, núm. 1, por incumplimiento de las condiciones recogidas en la licencia de funcionamiento del establecimiento. [Medidas de prevención]. X805 (1.038.803/17).

110. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada La Topera, sita en la calle San José de Calasanz, núm. 31, con titular Asociación Peña Cuber, de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X811 (1.523.030/17).

111. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada Kino, sita en la calle Conde de la Viñaza, núm. 32, con titular L.L., por infracción administrativa

prevista en el artículo 48, apartado Q de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de seguro]. X805 (1.377.265/17).

112. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, restaurante denominada King Kebab, sita en la calle Rafael Esteve Vilella, núm. 5, con titular P.A., de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X811 (977.750/17).

113. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub denominada De River Side, sita en la calle Perpetuo Socorro, núm. 13, zona saturada A, con titular J.P.J.C., por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Molestias ruidos]. X805 (59.448/18).

114. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, cafetería [asociación recreativa] denominada Peña Vaquillera, sita en la calle San Roque, núm. 31, con titular Peña Vaquillera de Zaragoza, por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Molestias ruidos]. X805 (1.526.529/17).

115. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de pub denominada Osiris, sita en la calle Contamina, núm. 18, zona saturada C, con titular Consorcio Hostelerio VG 2006, S.L., por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Molestias ruidos]. X805 (1.405.568/17).

116. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada Molino, sita en la calle Miguel Molino, núm. 8, zona saturada D, con titular Y.A., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Horarios]. X805 (1.181.376/17).

117. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar denominada Deja Vu, sita en la calle Eduardo Dato, núm. 18, zona saturada F, con titular Hostelería Dejaju Latino, S.L., por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Molestias ruidos]. X805 (1.164.205/17).

118. Incoar procedimiento sancionador a la actividad de bar, restaurante denominada La Gruta del Calamar, sita en la calle Las Cortes, núm. 17, con titular M.Y., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Horarios]. X805 (1.160.223/17).

119. Imponer a la actividad de pub denominada Super 8, sita en la calle José M. Lacarra de Miguel, núm. 48, zona saturada E, con titular D.T., la sanción de dos meses de suspensión de la licencia de apertura, por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (454.795/17).

120. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada El Patio Andaluz, sita en paseo de la Mina, núm. 7, con titular Hostelería Sánchez Izaga, S.L., de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X811 (1.160.090/17).

121. Imponer la sanción de 3.000,00 euros a la actividad de bar denominada Bohemios, sita en la calle Perpetuo Socorro, núm. 5, zona saturada A, con titular Vasconia Hostelería y Espectáculos, S.L., de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X805 (1.123.580/17).

122. Imponer a J.M.E.O., en calidad de titular de la actividad de bar denominada La Oficina, sita en calle Arias, núm. 18, la sanción de 601,00 euros, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción grave consistente en el incumplimiento de la obligación de tener suscritos los contratos de seguros exigidos por la ley, tipificada en el artículo 48, apartado Q de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de seguro]. X805 (1.164.364/17).

123. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada Shooters, sita en camino Puente Virrey, núm. 58, con titular D.L.L.A., de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X805 (679.082/17).

124. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar con música denominada Sidney, sita en la calle Concepción Saiz de Otero, núms. 14-16, con titular A.D.D., de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X811 (605.684/17).

125. Imponer a El Timple, S.C., en calidad de titular de la actividad de bar denominada El Timple, sita en calle Eduardo Dato, núm. 23, la sanción de 601,00 euros,

al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción grave consistente en el incumplimiento de la obligación de tener suscritos los contratos de seguros exigidos por la ley, tipificada en el artículo 48, apartado Q de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de seguro]. X805 (1.164.280/17).

126. Imponer la sanción de 1.200,00 euros a la actividad de pub denominada Encuentro Latino, sita en la calle Doctor R. Lozano Monzón, núm. 8, zona saturada A, con titular W.S.B.C., de conformidad con el artículo 48, apartado A) de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de licencia]. X811 (1.077.330/17).

127. Imponer a M.A.N.A., en calidad de titular de la actividad de pub denominada La Receta, sita en calle Bolivia, núm. 37, la sanción de 900,00 euros, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción administrativa prevista en el artículo 48, apartado E de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Exceso de aforo]. X805 (1.053.384/17).

128. Imponer a F.J.D., en calidad de titular de la actividad de bar especial denominada El Rollo Latino, sita en calle Vasconia, núm. 6, la sanción de 601,00 euros, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción administrativa prevista en el artículo 48, apartado E de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Exceso de aforo]. X805 (823.540/17).

129. Imponer a P.Y.S.G., en calidad de titular de la actividad de restaurante denominada Mama María, sita en calle Rioja, núm. 9, la sanción de 900,00 euros, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción administrativa prevista en el artículo 48, apartado E de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Exceso de aforo]. X805 (970.388/17).

130. Imponer a C.N.M., en calidad de titular de la actividad de bar denominada La Esperanza, sita en calle Borja, núm. 49, la sanción de 601,00 euros, al implicar los hechos denunciados la comisión de infracción grave consistente en el incumplimiento de la obligación de tener suscritos los contratos de seguros exigidos por la ley, tipificada en el artículo 48, apartado Q de la Ley 11/2005, de 28 de diciembre. [Carecer de seguro]. X805 (907.379/17).

131. Imponer la sanción de 900,00 euros a la actividad de bar denominada Valle de los Reyes, sita en la calle Bolivia, núm. 46, con titular T.E.O., por infracción administrativa prevista en el artículo 28 de la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Molestias ruidos]. X805 (1.277.408/17).

132. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada La Puerta del Duque, sita en la calle Asalto, núm. 1, zona saturada H, con titular E.O.S., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Horarios]. X805 (1.164.547/17).

133. Imponer la sanción de 601,00 euros a la actividad de bar denominada La Oficina, sita en la calle Arias, núm. 18, con titular J.M.E.O., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Horarios]. X805 (1.164.390/17).

134. Imponer la sanción de 1.200,00 euros a la actividad de bar denominada Ni Idea, sita en la calle Bolivia, núm. 91, con titular L.O.B., por incumplimiento de las condiciones de la licencia municipal conforme a la Ley del Ruido 37/2003, de 17 de noviembre. [Horarios]. X805 (966.784/17).

135. Imponer a la actividad de bar, cafetería denominada La Perla Negra, sita en la calle Maestro Marquina, núm. 18, zona saturada A, con titular Piratas del Ebro, S.C., la sanción de 3.000,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (1.271.459/17).

136. Imponer a la actividad de bar denominada Eurobar, sita en paseo de María Agustín, núm. 89, con titular C.L.A.A., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (1.228.474/17).

137. Imponer a la actividad de bar denominada King Donner Kebab, sita en la calle Temple, núm. 19, zona saturada C, con titular A.I., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (1.160.088/17).

138. Imponer a la actividad de bar denominada Bohemios, sita en la calle Perpetuo Socorro, núm. 5, zona saturada A, con titular Vasconia Hostelería y Espectáculos, S.L.,

la sanción de 2.000,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Apertura antes de horario autorizado]. X805 (1.002.410/17).

139. Imponer a la actividad de bar denominada La Esperanza, sita en la calle Borja, núm. 49, con titular C.N.M., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (981.377/17).

140. Imponer a la actividad de bar con música denominada Páramo, sita en la calle Bolonia, núm. 28, zona saturada I, con titular D.T., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Apertura antes de horario autorizado]. X805 (800.310/17).

141. Imponer a la actividad de salón de juego con servicio de bar denominada Alea Beer&Win, sita en la calle San Juan de la Peña, núm. 184, con titular Casino Torremar, S.A., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (363.950/17).

142. Imponer a la actividad de bar denominada Clochard, sita en la calle Reconquista, núm. 18, zona saturada H, con titular Doko 2015, S.L., la sanción de 601,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (816.276/17).

143. Imponer a la actividad de pub denominada Siboney, sita en la calle Antonio Sangenís, núm. 76, con titular M.R.R., la sanción de 1.200,00 euros por infracción administrativa por incumplimiento de la normativa sobre horarios. [Horarios]. X805 (1.038.986/17).

144. Estimar el recurso de extraordinario de revisión interpuesto por La Nueva Yedra, S.L., titular de la actividad de bar denominada Ensanche La Yedra, sita en la calle Mayor, núms. 28-30, zona saturada N, contra el acuerdo municipal de fecha 5 de abril de 2017, en expediente núm. 1.229.000/16, por el que se imponía al recurrente la sanción de 601,00 euros. X805 (953.242/17).

Servicio de Inspección Urbanística

145. Estimar recurso de reposición presentado por D.P.C.S. contra licencia de demolición concedida en calle Corazón de Jesús, 12-14, en expediente 808.084/2016. (199.327/18).

146. Requerir a la propiedad del solar sito en calle Celso Emilio Ferreiro 11/ Madres de la Plaza de Mayo [referencia catastral 38369-01], para que proceda en el plazo de un mes a su completa limpieza, arranque y retirada de la vegetación y tala de los árboles de crecimiento incontrolado existentes en su interior, así como a reparar los deterioros existentes en su vallado perimetral. (1.005.677/17).

147. Requerir a la propiedad del solar sito en avenida de San José, 128-130, para que proceda con carácter de inmediato a la ejecución del cerramiento de ambos solares, dejarlo nivelado y sin socavones y con pendiente hacia la acera, así como al saneado de las medianerías. X870 (1.080.969/16).

148. Imponer a la propiedad del solar sito en calle San Pablo, 133-135, multa coercitiva de 190,7 euros por incumplimiento de la orden de ejecución dictada con fecha 12 de diciembre de 2016 [883.297/16]. (385.022/17).

149. Desestimar las alegaciones presentadas por D.L.M.M., actuando en nombre y representación de la mercantil Sala Mediación y Concurso, S.L., como administradora concursal de Desarrollos Mobiliarios Artal, S.L., tras el trámite de audiencia previa por el cual se adjunta informe técnico de fecha 4 de diciembre de 2017, previamente al requerimiento de ejecución de obras para actuación en solar sito en Coso, 101. (1.413.230/17).

150. Desestimar el recurso de reposición presentado por la representación de Contratas y Obras Empresa Constructora, S.A., contra el acuerdo de fecha 8 de noviembre de 2017, por el que se aprueba el requerimiento para la ejecución de obras en el solar sito en calle Lasiera Purroy, núm. 16 [480.303/15]. (1.526.676/17).

151. Requerir a la propiedad de la finca sita en Constitución, 27, catalogado, para que proceda a revisar cubiertas, canales y bajantes de recogida y evacuación de aguas pluviales, reparación o sustitución en caso de que su estado de conservación y funcionamiento así lo requiriese. (1.335.620/17).

152. Requerir a la propiedad de las fincas sitas en plaza de Santo Domingo, 18 y 19, catalogado, para que procedan a realizar revisión de la estructura del edificio principal y

del situado en patio al fondo de la parcela. Revisión, reparación y retejado de cubiertas. Revisión de fachada y alero posteriores. Limpieza, desinfección y desratización. Limpieza y desbrozado del patio. Cerramiento de los huecos. Pasar la Inspección Técnica de Edificios [ITE] o el Informe de Evaluación de Edificios. (1.441.450/17).

153. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en barrio de Peñaflor, La Cruz, 28, casco histórico, por un importe de 735,83 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (1.136.293/12).

154. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Boggiero, 80, casco histórico, por un importe de 820,55 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (652.546/14).

155. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Estébanes, 3-5, catalogado, por un importe de 1.500,00 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (633.622/13).

156. Requerir a la propiedad de la finca sita en Arzobispo Apaolaza, 34 y 36, para que proceda a realizar revisión del alero recolocando y/o sustituyendo las tejas precisas. Revisión de la junta de dilatación de la zona de ladrillos en aras de evitar una posible caída de elementos a vía pública. (1.320.109/17).

157. Requerir a la propiedad de la finca sita en camino de las Torres, 37, para que proceda a realizar revisión del alero y obras de reparación necesarias para evitar futuros desprendimientos a la vía pública. (1.303.941/17).

158. Requerir a la propiedad de la finca sita en camino de Miraflores, 131, para que proceda a realizar desescombro y limpieza de patio, traslado de materiales a vertedero autorizado, reparación de cubierta del edificio de planta baja en patio. Correcto cerrado de los accesos. Reparación de vallado perimetral. Reparación de cubierta del inmueble principal. Revisión y consolidación de elementos estructurales afectados por el incendio. (560.614/17).

159. Requerir a la propiedad de la finca sita en Duquesa Villahermosa, 54, para que proceda a realizar revisión del enfoscado de fachada. Reparación de zona con desprendimientos, así como la reparación de las nuevas posibles anomalías detectadas en la revisión previa. (1.441.425/17).

160. Requerir a la propiedad de la finca sita en Salvador Minguijón, 43, para que proceda a realizar revisión generalizada de fachada, revisando cornisas y vuelos de balcones, analizando las patologías, y llevando a cabo la reparación y consolidación de las partes sueltas y desprendidas. (1.303.953/17).

161. Requerir a la propiedad de las fincas sitas en Navas de Tolosa, 9, 11 y 13, para que procedan a realizar trabajos y obras para el mantenimiento de chimenea, consistentes en reparación, sustitución o eliminación de la misma, de modo que se evite el riesgo de caída a la vía pública. (1.240.215/17).

162. Requerir a la propiedad de la finca sita en Once de Julio, 14, para que proceda a realizar reparación las fisuras y grietas de ladrillos y partes desprendidas/en mal estado en fachada principal coincidiendo con frentes de forjado de cubierta. Revisión completa de la envolvente del edificio. (1.279.045/17).

163. Requerir a la propiedad de la finca sita en paseo de Rosales, 4-6, para que proceda a realizar revisión generalizada del falso techo de escayola de las zonas comunes en planta baja y reparación de las partes desprendidas o en mal estado. (1.530.270/17).

164. Requerir a la propiedad de la finca sita en Utrillas, 5, para que proceda a realizar revisión generalizada de la fachada, revisando el revestimiento, cornisas, alféizares y vuelos de balcones, analizando las patologías y llevando a cabo la reparación y consolidación de las partes sueltas y desprendidas. (1.300.905/17).

165. Requerir a la propiedad de la finca sita en barrio de Miralbueno, Mayor, 7, para que proceda a aportar certificado técnico visado de ejecución y seguridad de obras requeridas. Asimismo, deberá acreditar el pago del ICIO de la orden de ejecución dictada a la propiedad en su día. (435.401/17).

166. Requerir a la propiedad de la finca sita en Berenguer de Bardají, 17, para que proceda a aportar certificado técnico visado de ejecución y seguridad de obras requeridas. Asimismo, deberá acreditar el pago del ICIO de la orden de ejecución dictada a la propiedad en su día. (1.088.134/17).

167. Requerir a la propiedad de la finca sita en Miguel Servet [antiguo recinto ferial], para que proceda a aportar certificado técnico visado de ejecución y seguridad de obras requeridas. Asimismo, deberá acreditar el pago del ICIO de la orden de ejecución dictada a la propiedad en su día. (897.770/17).

168. Requerir a la propiedad de la finca sita en Torres Quevedo, 12, para que proceda a aportar certificado técnico visado de ejecución y seguridad de obras requeridas. Asimismo, deberá acreditar el pago del ICIO de la orden de ejecución dictada a la propiedad en su día. (294.493/17).

169. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en barrio de Peñaflor, Paso, 58, por un importe de 3.775,02 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (810.724/16).

170. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en carretera de Logroño, Tr. del Oliver, 9092, por un importe de 472,22 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (357.404/14).

171. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en carretera de Logroño, kilómetro 8,300, por un importe de 543,37 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (1.073.943/13).

172. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en Lugo, 76, por un importe de 943,27 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (209.277/12).

173. Imponer multa coercitiva a la propiedad de la finca sita en San Juan de la Peña, 181-195, casa 15, por un importe de 600,00 euros, como consecuencia de reiterados incumplimientos al no realizar las obras requeridas con anterioridad. (718.330/12).

174. Conceder a CCB Desarrollos 2011, S.L., licencia de demolición de las edificaciones sitas en camino de Mozota, 4, con arreglo a las condiciones generales y especiales y al proyecto visado. (88.518/18).

175. Conceder a L.J.P.L., licencia de demolición de la edificación sita en la calle Méndez Coarasa, 7, con arreglo a las condiciones generales y al proyecto visado (25.401/18).

176. Conceder a Geobasis, S.A.U., licencia de demolición de la edificación sita en la calle Trovador, 19-21, con arreglo a las condiciones generales y al proyecto visado (21.589/18).

177. Conceder a J.A.V.H., licencia de demolición de la edificación sita en la calle Granada, 32, con arreglo a las condiciones generales y al proyecto visado (5.829/18).

178. Rectificar el error apreciado en el acuerdo del Consejo de Gerencia de fecha 8 de marzo de 2017, por el que se dispuso quedar enterado de las obras realizadas en los inmuebles sitos en avenida de Cataluña, 243, por ejecución subsidiaria (88091/2018). En el apartado tercero, donde dice: "por importe total de 297.822,47 euros", debe decir: "por importe total de 259.462,62 euros". (88.091/18).

179. Quedar enterado de las obras realizadas por ejecución subsidiaria en el inmueble sito en Agustina de Aragón, 26, por la empresa Construcciones y Excavaciones Lecha, S.L., justificadas mediante certificación única, por un importe total de 647,96 euros (1.172.097/17).

180. Aceptar a instancia de D.J.J.V.H., en representación de doña M.^aL.R.G., el desistimiento de la solicitud de licencia de demolición en calle Colón, 10, de Peñaflor de Gállego, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. (1.476.957/17).

181. Requerir a la propiedad de la finca sita en calle Contamina, 9, para que proceda en el plazo de un mes a cumplir con la obligación de sometimiento de dicho edificio a la Inspección Técnica de Edificios [ITE]. (830.810/16).

182. Requerir a la propiedad de la finca sita en calle Temple, 21, para que proceda en el plazo de un mes a cumplir con la obligación de sometimiento de dicho edificio a la Inspección Técnica de Edificios [ITE]. (830.784/16).

183. Requerir a la propiedad de la finca sita en calle Temple, 14, para que proceda en el plazo de un mes a cumplir con la obligación de sometimiento de dicho edificio a la Inspección Técnica de Edificios [ITE]. (830.882/16).

184. Requerir a la propiedad de la finca sita en calle Contamina, 1, para que proceda en el plazo de un mes a cumplir con la obligación de sometimiento de dicho edificio a la Inspección Técnica de Edificios [ITE]. (830.735/16).

185. Requerir a la propiedad de la finca sita en calle Temple, 23, para que proceda en el plazo de un mes a cumplir con la obligación de sometimiento de dicho edificio a la Inspección Técnica de Edificios [ITE]. (830.759/16).

Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano

Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística

186. Conceder a SAT núm. 1.799, Hnos. Chau, una prórroga de ocho días hábiles para la aportación de la documentación requerida en el procedimiento de declaración de inexistencia de licencia de parcelación de finca sita en parcela 97, polígono 66, de Zaragoza. X121. (35.418/18, 137.254/18).

187. Recibir a instancia de Construcciones Navascués Zalaya, S.L., las obras ordinarias de impermeabilización de zona trasdós del muro de sótano en calle Santa Orosia, núm. 28. X145. (15.896/18).

188. Aprobar a instancia de P.A.L., proyecto de instalación de acometida de agua, suscrito por el Consultor Proytec, S.L.P., cuyo objeto es la ejecución de una toma de agua para abastecer la vivienda unifamiliar sita en camino del Cuenco, núm. 108, del barrio de Garrapinillos de Zaragoza. X366. (1.205.207/17).

189. Aprobar a instancia de A.L.S., proyecto de instalación de acometida de agua, suscrito por el Consultor Proytec, S.L.P., cuyo objeto es la ejecución de una toma de agua para abastecer la vivienda unifamiliar sita en camino del Cuenco, núm. 107, del barrio de Garrapinillos de Zaragoza. X366. (1.205.160/17).

190. Recibir y prestar conformidad a instancia de Promociones Andriz, S.L., a las obras recogidas en el proyecto de obras ordinarias de pavimentación de acera en avenida de Puente del Pilar, núm. 11, angular con calle Jesús, 41, aprobado por el Consejo de la Gerencia Municipal de Urbanismo con fecha 17 de enero de 2003. X306. (95.427/18).

EXPEDIENTES PARA POSTERIOR APROBACIÓN POR EL GOBIERNO DE ZARAGOZA

Dirección de Servicios de Planificación y Diseño Urbano

Servicio de Ordenación y Gestión Urbanística

191. Aprobar con carácter inicial modificación puntual núm. 1 del Plan parcial del sector SUZ 61/1, a instancia de la Junta de Compensación del citado sector. X138. (1.105.795/14, 63.113/16, 75.158/16, 1.177.124/17).

Aprobar con carácter inicial, estudio de detalle con el objeto de trasvasar edificabilidad de la parcela T02 a las parcelas R06a y R06b del sector 88/1 "Parque Venecia", a instancia de Automóviles la Oscense, S.A., y otros. X135. (12.249/18).

Se levanta la sesión a las 9:30 horas.

I.C. de Zaragoza, a 21 de febrero de 2018. — El secretario del Consejo de Gerencia, Fernando Benedicto Armengol. — Visto bueno: El vicepresidente del Consejo de Gerencia, Pablo Muñoz San Pío.